LA PRENSA

Año VI.—Número 143[illegible] (1433) — BUENOS AIRES, Juéves 4 de Febrero de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—San Andrés Corsino.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE FEBRERO DE 1875.

En el hogar

En nuestro número de ayer hemos publicado algunas líneas con el fin de anunciar nuestro humilde propósito de ocuparnos de la educacion del hombre en nuestro país, ó lo que es lo mismo, de la formacion de ciudadanos dignos de la Libertad, para servir á la República.

En nuestro empeño apelamos al sano criterio de los padres y á la severa conciencia de los abuelos, que apreciando la nobleza de nuestras ideas, las aceptarán por su benéfico fondo.

En el seno del hogar es donde se reciben las primeras nociones sociales, y se alimenta al calor del regazo materno [illegible] del tierno niño, y se [illegible] la nocion de los deberes que como hombre y ciudadano lo vinculan á la vida.

Raciocinios semejantes han sido repetidos por escritores [illegible] en épocas diferentes. A los que luchamos en el principio de la improvisacion diaria por medio de la prensa, nos corresponde recordar al pueblo frecuentemente el camino de la verdad, que el bullicio de la vida suele [illegible].

La juventud argentina, que asiste á una era de estraordinaria [illegible], que contempla el brazo de la patria luchando por su progreso y por la radicacion del sentimiento popular como única fuente del Gobierno propio, se halla en estos momentos [illegible] por el [illegible] de los descontentos políticos, [illegible] por el [illegible] de los placeres y el brillo de la ostentacion que nos devora.

Necesitamos preparar un porvenir para la República que fortifique también para la juventud misma.

Con estas ideas [illegible] nuestro espíritu, [illegible] cuando [illegible] el adelanto de la instruccion pública en [illegible].

No contiene [illegible] en el [illegible] vagabundos, [illegible] pagar [illegible] ser, no ha de llenar el [illegible] y por el [illegible].

Las escuelas costeadas por el [illegible] por regla general de [illegible] adecuados, de [illegible] y si los hay, son absurdos [illegible].

Un dia, por ejemplo, [illegible] de Santa Fé y [illegible] en miseria.

Otro dia visitamos [illegible] Buenos Aires [illegible] maestro nos informó que se le obligaba á enseñar *Aritmética* [illegible] se dice.

De ahí resulta que la [illegible] de las escuelas [illegible] contrahecha, escribir sin ortografía [illegible] de ellos.

Estos infelices, con vocacion para el estudio ó sin ella, adoptan uno de [illegible].

Abandonan los libros por falta de recursos para seguir estudios superiores, [illegible] es disculpable.

Los abandonan para ocuparse en cualquier trabajo productivo, al que dedican todos sus momentos por grandes necesidades, ó por causas fútiles dignas de la mas enérgica censura.

Pierden el santo amor á la ciencia seducidos por el brillo del mundo al que se entregan contando con el apoyo de padres negligentes, demasiado débiles, ó superficiales y de cabeza hueca como los mismos niños.

O, finalmente, se entregan con un ardor ejemplar á los escudriñamientos científicos dedicando su tiempo, su inmensa voluntad y su fortuna al servicio de propósitos tan elevados.

Desgraciadamente estos son los menos.

Hay padre, no debe reírse el lector, que dice muy suelto de cuerpo:—mi hijo no estudia, ni lo necesita, porque no ha de trabajar, pues yo le dejo lo bastante para que viva bien.

Otros, llenos de nobles intenciones, educan los hijos en la escuela perniciosa de las condescendencias, y esclavos de los caprichos infantiles son débiles para ser enérgicos cuando el imperio de las circunstancias exige una reparacion.

Hé ahí el origen de los jóvenes vanos, superficiales, derrochadores, incapaces de trabajar, confiados ciegamente en el porvenir que se les pueda dar.

Los hay finalmente, y entre ellos es menester citar á muchas virtuosas madres, que con el fruto de una labor ruinosa para la salud, y privándose de pan cuatro de los seis dias de la semana, levantan al niño del atraso de la escuela y lo entregan con el tiempo á la patria y la posteridad, lleno de salud y de patrióticas inclinaciones.

¡Cuantos hombres ilustres que hoy respetamos lo deben todo á la abnegacion de madres sublimes, que con el modesto producto de las costuras los han educado!

Entre nosotros una fiebre social ha invadido todo y donde mas ejerce su accion destructora es sobre la juventud.

El lujo lo somete todo á su imperio dominante.

No censuramos el lujo que, como dice un economista notable, es un signo de prosperidad si marcha en armonía con la formacion del capital y la economía, entendiéndolo por tal un consumo prudente.

Tampoco nos referimos á los gastos que se hacen en la persona y en la familia para rodearse de una buena mesa, de buena habitacion y en fin de cuantas comodidades puede hacer desear una vida laboriosa, y la decencia de una ciudad culta.

Pero el punto de mira y el efecto son diferentes cuando revisten un carácter de vanidosa ostentacion. Entónces predomina la tendencia á gastar mas de lo que se tiene en cosas que no son necesarias. Y si el medio pecuniario no existe para saciar esa sed devoradora se apela al crédito, que es ruinoso porque se emplea por agentes y en objetos improductivos. Se apela tambien al vicio; se apela á los altos empleos públicos que los Gobiernos distribuyen pródigamente entre los parientes y pretendientes, legando así al desprestigio de los destinos en que se sirve al país, que dejan de ser un medio de ganar una subsistencia honesta en cambio de servicios eficaces.

De ahí la corrupcion de las conciencias. De ahí que no toda la juventud tenga bastante valor cívico, cosa rara y no tan comun como el valor militar, para alejarse en nombre del honor de las tentaciones del lujo.

Así se esplica el hecho tan comun de ver gentes perfectamente vestidas que en el seno del hogar ¡oh vergüenza humana! no tienen cama en que dormir ni mesa en que comer.

Si pues se abandona á la juventud que recien nace á la vida, á merced de la corriente que roe la sociedad, se pierde la patria y se pierde para los suyos y para sí misma.

Por eso hablamos de la necesidad de la educacion, cuya base se halla en el seno del hogar, y que no la aceptamos tal cual se practica ahora.

En otro artículo esplayaremos nuestras vistas sobre el particular.

Ofensas al decoro público

La Municipalidad se ha ocupado de la prostitucion para levantarla á la categoría de una industria lícita si se ejerce bajo ciertas y determinadas reglas.

La prostitucion es una plaga social y es un delito.

La humanidad la siente en sus entrañas como una llaga terrible, cuyos efectos ha procurado disminuir porque desgraciadamente es imposible anonadar.

La conciencia universal considera que la prostitucion es una amenaza á la moral pública contra la que atenta constantemente; y la mayoría de los que la creen *un mal necesario*, no se atreverian á vivir con sus familias cerca de las casas repugnantes en que ella es ejercida.

Las viejas ciudades de Europa, entre sus vicios radicales cuentan la prostitucion como uno de los mas alarmantes.

En siglo que ha bastado á París, con sus grandes [illegible] para hallar la solucion del problema, [illegible] de un golpe mas audaz que moral, ha resuelto la Municipalidad de Buenos Aires.

La Ordenanza [illegible] industria lícita [illegible]

[illegible]

Tal será la prostitucion clandestina cuyos efectos se temen mas con sobrada razon en todas partes del mundo.

Esta segunda consecuencia no es combatible ya, so pena de autorizar á la Policía á la violacion del domicilio para las pesquisas, en cuyo caso el hogar honrado y el deshonesto quedan espuestos á la misma afrenta.

Pero donde la Municipalidad se ha mostrado terrible, con tendencias á violar la moral y la tranquilidad de la familia, es en el título de su Ordenanza que trata de la *Prostitucion clandestina*, de la que nos ocuparemos mañana, sin dejar de comprender que dilucidamos un asunto odioso, pero que no podemos descuidarlo porque se trata de salvar la salud y la moral pública seriamente amenazadas por una Municipalidad que ha querido despedirse con ese acto de original gratitud al pueblo que tanto la ha tolerado.

Noticias Policiales

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias que publicamos en la seccion respectiva, dando cuenta de una série de hechos criminales ocurridos en barrios importantes de la ciudad.

Estos hechos, que han quedado impunes en su generalidad, demuestran lo que tantas veces ha evidenciado *La Prensa*, es decir, la ineficacia de la Policía.

Los hechos que ocurren en todos los barrios de la ciudad levantan en el vecindario justísima resistencia al pago del impuesto sobre un servicio que no es bien llenado.

No es nuestro ánimo entrar por ahora al fondo de la cuestion policial y nos limitaremos á breves observaciones.

En la Policía se despliegan bastantes esfuerzos para hacer de su personal un cuerpo de línea.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Roma, Enero 29.

El general Garibaldi acaba de llegar á Roma. Debe ir mañana al parlamento, con el objeto de ocupar el lugar para el cual ha sido electo en las últimas elecciones generales, por uno de los colegios de Roma.

Nueva York, Enero 25

La comision del Congreso, para empezar la discusion sobre el restablecimiento de los derechos del café, recomendados en el mensaje del presidente Grant, espera el proyecto que debe ser presentado á este respecto por el ser Bristaw, ministro de Hacienda.

Dia 26—El señor Bristaw ministro de Hacienda, presentó á la Comision del Congreso el proyecto que tiene por objeto restablecer los derechos sobre el café.

Pernambuco, enero 27.

El gobierno hizo una contrata con el ingeniero Kollar para la creacion de una maquinaria central de azúcar en la provincia de Pernambuco garantiendo los intereses de 7 p.% durante quince años.

Noticias por «El Senegal»

Fechas de Lisboa hasta el 11 de Enero.

FRANCIA

Se volvió á abrir la Asamblea Nacional de Versalles el 5. Se decidió por 416 votos contra 259 sostener el estado de sitio en Argélia.

En la sesion del 6, el señor Grivart ministro del comercio, leyó un mensaje de Mac-Mahon pidiendo que se votó primero la ley de la segunda Cámara. Relativamente á la organizacion de la trasmision de los poderes pide que sus disposiciones aseguren hasta 1880 la manutencion del órden de las cosas actuales, y que en el caso de la muerte del mariscal presidente, las cámaras deberán determinar la forma de gobierno hasta 1880.

Despues de leido este mensaje, el señor Batbie, en nombre de la Comision Constitucional, pidió que fuesen dados para la órden del dia los proyectos constitucionales despues de la ley del ejército, pero teniendo la prioridad el proyecto del Senado, por el cual se declara que el proyecto no será aplicable ántes de la ley de la trasmision de los poderes.

El Sr. Kerdrel declaró que la comision del ejército se hallaba pronta. Los Sres. Laboulaye, Castellane, Lefevre, Pontalis y Julio Simon, hablaron en sentido diverso. El ministro del interior propuso que se discutiese primeramente la ley del Senado. La Asamblea resolvió que fue en dado para la órden del dia los proyectos constitucionales, despues de la ley de los cuadros del ejército, y de la ley del Senado [illegible]

[illegible]

dos en aquella isla, y para poder emprenderse una vigorosa campaña.

En la *Gaceta* del 7 se publicó un decreto restableciendo la prerogativa de poder conceder la grandeza de España y de otros títulos del reino, una circular al clero participándole la proclamacion de D. Alfonso, los nombramientos de los capitanes generales de Andalucía, Valencia, Aragon, Castilla y Estremadura, y los gobernadores militares de Jaen y Almería. Tambien apareció otro decreto restableciendo las órdenes de Cárlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

Alfonso XII se embarcó en Marsella el 7 á bordo de la fragata *Navas de Tolosa*. Al hacerlo entregó al encargado de negocios interino en Paris la mitad de la bandera de la lancha donde iba diciendo: «Presentad á mi madre esta bandera que representa la antigua gloria de España, que espero levantar nuevamente.» Se dice que á su llegada á la capital de España publicará un manifiesto.

La Correspondencia de España fué suspendida por ocho dias.

Poco se sabe del Norte de España. La junta carlista de Castellon impuso á la poblacion una contribucion de 8 millones. Hay parte oficial de haber sido rechazado el 16 el ataque dirigido contra Vinaróz por las fuerzas carlistas al mando de Velazco y Cucala. Segun se dice, el cabecilla Ceballos está dispuesto á reconocer la actual situacion de España. El general Lopez se halla completamente restablecido.

América del Norte

SUMARIO.—Congreso Americano—Mensaje del Presidente [illegible]

La noticia mas importante que traen los diarios de los Estados Unidos que recibimos por el último vapor es la apertura del congreso americano [illegible] de Diciembre [illegible]

[illegible]

sion de igual conducta en el estado de Louisiania, parece probar que el congreso tambien reconocia la necesidad de la intervencion del gobierno federal en estos conflictos que amenazan degenerar en una guerra civil con gran peligro para la tranquilidad de aquella tan próspera nacion.

Algunos diarios continúan diciendo que el general Grant no desistiria de su tercera candidatura para presidente de la república.

El partido republicano despues del triunfo obtenido por los demócratas en las últimas elecciones, consideró ser de interés vital ganar la próxima eleccion para presidente, pero no parecia haber acuerdo respecto á la eleccion de su candidato. Decíase que el Sr. Washburn que fuera llamado á prisa de la embajada de Paris, era señalado para sustituir á su amigo Grant, y que este prometia desistir de su candidatura, en el caso que la de aquel diplomático fuese generalmente aceptada.

El gran prestigio que goza Washburn entre sus correligionarios hacia esperar que él fuese el preferido.

En el partido republicano habia muchos candidatos, pero los principales eran Washburn y Blaine aunque fuese un gran político, y un hombre de mucha reputacion, sin embargo estaba envuelto en el famoso negocio del *Pacific* mientras que Washburn, en ese punto, era irreprensible.

Algunos diarios entienden que tal vez el general Grant lanzase á Washington [illegible]

[illegible]

lanzó sobre ella puñal en mano, amenazándola con la muerte si levantaba la voz.

Horrorizada la mujer guardó silencio y los tres delincuentes se prepararon al robo.

Llegaron algunos vecinos del interior de la casa y los ladrones fugaron en tres caballos que habian dejado en la puerta.

Canje—Avisamos á nuestros colegas de la capital, del esterior é interior que hemos enviado á sus oficinas el primer número de *La Prensa* y que esperamos el canje.

Mujer resuelta—En la calle de Garantías entre las de Tucuman y Temple existe una casa habitada por la familia de un carnicero.

En la mañana del mártes habia salido él á repartir carne.

A eso de las cinco de la mañana dos estrangeros penetraron á su casa y violentaron una de las puertas que dan al patio.

Una vez adentro uno de los individuos se dirigió á las piezas interiores.

Al llegar al umbral de la puerta de aquella en que dormia la dueña de casa se detuvo como para reconocer bien el terreno, pues habia oscuridad.

En ese mismo instante la mujer que dormia se incorporó y dió un grito.

El individuo no se asustó.

La mujer reaccionó á su vez y tomando un revolver que tenia cerca de la cama, se lanzó resueltamente sobre aquel que violaba su hogar.

El individuo en cuestion y sus compañeros huyeron.

Se supone que irian con intenciones de robar.

Otro robo—En la calle de Tucuman frente el nuevo Templo del Salvador ha sido robada la casa de un matrimonio que allí vivia.

Los dueños de casa, que son ingleses al volver á su casa, la han encontrado saqueada y hasta el vestido de novia de la esposa estaba tirado en el patio.

Comision municipal—La Comision que se hará cargo de la Municipalidad es compuesta, como lo hemos dicho de los Dres Canard, Alen, Saenz Peña, Lagos García, Mariano Varela y Dr. D. Juan Carranza, los cuales [illegible] con los [illegible] que han terminado su período y [illegible] que no puede formar [illegible].

La primera reunion tendrá lugar el dia de hoy.

[illegible]

El "Lapland"—[illegible] de Buenos Aires, Montevideo, Brasil y [illegible] el paquete inglés *La Plata* [illegible]

[illegible]

El "Rosario"—[illegible]

Entrado [illegible] 250 en la [illegible]

CARTAS EUROPEAS

(ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

Madrid, Diciembre de 1874.

SUMARIO.—Decreto recompensando á la ciudad de Puigcerdá por su heróica defensa.—Algunas noticias acerca de esta importante poblacion—Irlandia—La princesa heredera de Rusia—Sus amores—Las pruebas—El Czar—Su carácter apasionado y triste—La Czarina—Su tausto y su elegancia—Fundacion de un pueblo—Fiestas de su aniversario—Muerte trágica de una jóven señora.

Mi patria señor Director acaba de añadir una nueva timbre á sus glorias tradicionales.

Colocada la ciudad de Puygcerdá (Cataluña) como centinela avanzado en la estrema frontera, ha demostrado en un heroísmo á los pueblos de Europa durante el largo y angustioso período de nuestras luchas civiles, cuanto es el amor á la libertad, el entusiasmo por la independencia en la tierra de Sagrento y de Numancia, de Gerona y Zaragoza.

La antigua, fidelísima y heroica ciudad de Puygcerdá ha dado un alto ejemplo de valor y abnegacion en la defensa de las instituciones liberales y sostenido ataques por parte de los carlistas constantes enemigos de la paz pública y de la patria, ha puesto nuevamente á prueba de grandes sufrimientos, el patriotismo de aquellos denodados habitantes, que tantas veces han visto amenazados sus hogares y siempre han rechazado vigorosamente á los sitiadores.

Una vez mas aquellos ciudadanos, respondiendo á la noble tradicion de sus mayores, han puesto la [illegible] barrera de sus pechos á los defensores del absolutismo y la barbarie al feroz y sanguinario [illegible] han [illegible] el triunfo de [illegible].

España ha contemplado con orgullo el denuedo de sus hijos de Puigcerdá y el gobierno, deseando que esta gloriosa defensa [illegible] á los demas pueblos [illegible].

La ciudad de Puigcerdá [illegible] timbres, el título de [illegible].

Se crea una medalla conmemorativa del último sitio para los [illegible] de Puigcerdá. Esta medalla [illegible] llevará este lema:

[illegible]

Las fortificaciones de Puigcerdá [illegible] espensas del Estado.

Las familias [illegible] sus personas ó [illegible]

[illegible]

La prensa inglesa, de grande importancia á todo lo que sucede en Noruega y Dinamarca, porque allí nació la encantadora princesa de Gales, hija de Cristian IX de Dinamarca, y hoy esposa del príncipe heredero de la Gran Bretaña.

La fortuna se ha mostrado desde hace algunos años la amiga constante del rey Cristian, ya por la situacion de su pequeño reino, ya por la belleza y gracias de sus hijas, estas ocupan las dos primeras mas elevadas de Europa, y dentro de poco se sentarán en los dos tronos mas poderosos del mundo civilizado, pues será la mayor Alejandra, reina de Inglaterra, y la segunda Dagmar, emperatriz de Rusia.

Esta situacion ha de ejercer grande influencia en la política de su país, bonita, llena de gracias, elegante y apasionada del lujo, ejerce una absoluta influencia en el ánimo de su marido, que la adora con locura, y la amaba ya cuando estaba prometida á su hermano mayor, mejor dicho, la amó desde el instante mismo en que se presentó á sus ojos.

La muerte ayudó á una pasion que se creia iba á ser muy desgraciada, el príncipe heredero murió en Niza, donde habia ido con su madre el afecion al pecho, y Dagmar que habia ido con él suya á Niza, para celebrar sus desposorios, se vió libre de repente, era en suma, sentarse en el trono de Rusia, y ceñir su graciosa frente, con la corona de los Czares.

Contaba entónces esta princesa diez y [illegible] años, y hoy acaba de cumplir veintiuno. He visto un retrato suyo en Paris, y nunca he podido olvidar aquella graciosa imágen: era una rubia hija del norte, con la gracia, la espresion y el encanto, de las jóvenes del mediodía; sus ojos azules grandes y rasgados pensaban y hablaban, su frente iba cubierta por una lluvia de rizos dorados [illegible] las estátuas griegas, una princesa muy bonita, casi nada y pobre, es el mayor de los [illegible] para los príncipes ricos. Dagmar significa [illegible] á todas las [illegible] una gracia natural y una simpatía de voz y de acento irresistibles, sin ser gran belleza, tenia lo que vale mas, la gracia, la elegancia, la dulce coquetería de las niñas animadas de la primera [illegible].

La Czarina que tal vez esperó, en medio del ardiente dolor que le causó la pérdida de su primogénito, que llegó á poner tela el lazo que iba á unir su opulenta casa con la pobre de Dinamarca, la Czarina, que acariciaba secretamente [illegible] de los destinos futuros [illegible] de Dios, que la hija de Cristian IX [illegible]

[illegible] al Czar Alejandro [illegible]

razon de su hermano, y [illegible] al Czar Lowness con la que debia ser su esposa.

Los amores de estos jóvenes príncipes fueron un idilio, lejos del celo del Czar y la dulce influencia de la atmósfera de [illegible] Dagmar la mas apasionada de [illegible] porque en el amor hay uno que ama y otro que se deja amar, este último papel era destinado á la rubia hija de Cristian IX. Su cabeza [illegible], y sigue teniendo gran espacio para la reflexion, y es posible que bajo á la grandiosa bóveda imperial de los Czares, como tantas otras mujeres adoradas sin haber conocido el amor.

Todos los dias el príncipe le enviaba un ramillete de flores simbólicas, que el mismo cogia en los encantados jardines de Niza; la princesa cortaba de él una flor y se la daba, no separándose ya del corazon del príncipe, hasta que al dia siguiente la reemplazaba con la nueva.

Cumplido el término mas preciso del luto, Dagmar, se unió con el príncipe heredero de Rusia, y su influencia en el ánimo de este lejos de [illegible] ha crecido todos los dias.

Descendiendo es, que la emperatriz María, esposa del Czar, es la soberana que despliega en su fausto en sus trenes y en su servidumbre, el mas esplendido lujo de Europa. El Czar se casó con ella, tan apasionado como su hijo con Dagmar de Dinamarca [illegible] ella pobre tambien, pero el hijo del poderoso Nicolás, señor de todas las Rusias. El Czar la sigue amando del mismo modo, su pasion por su esposa no se ha desmentido un instante; su hija María, hoy duquesa de Edimburgo les fue tan querida, por que halla en ella un recuerdo de su esposa, y este profundo noble y amante [illegible] ha dado por fruto una constancia y una galantería constante, y prácticas [illegible] que esplendidas la emperatriz de Rusia, es el asombro de todas las princesas de Europa, por su fausto extraordinario y su felicidad doméstica.

La Czarina de Rusia, sin pena con su ahora una Dagmar [illegible] que la madre, de su esposo en su amor al hijo mas que una hija del siglo XIX se parece á una reina de los países fabulosos del indostan, y tal fue su ingenio para gastar, tales las maravillas de magnificencia que desplegó, que el Czar y la Czarina de comun acuerdo, la reprendieron; y le hicieron ser, que la juventud necesita ante todo [illegible].

La niña escuchó humildemente, prometió la enmienda, y lloró de pena por haber disgustado á las personas que mas amaba en el mundo, pero así que se vió en su morada se arrojó sollozando en sus brazos, la consoló con caricias, y acabó por [illegible] que la lleváse fuese de sus palacios, [illegible] imperial, ocupado por los Czares [illegible].

Tal es la familia imperial [illegible] todas las Rusias su [illegible] en el fondo, es dulce en la forma, el tirano, se tiene una gracia, que [illegible] los padres á [illegible]

tambien, y pasa [illegible] tantas gracias.

El amor maternal [illegible] carácter tan [illegible] que nada satisface [illegible] lo comienzo con la dicha [illegible] debilidad, y con una [illegible] que desea [illegible] hoy nuty [illegible].

Ya que tanto [illegible] antiguo mio, del punto de donde [illegible] pequeña y pobre Islandia, dejaré [illegible] para mas tarde, y otro algo acerca de la persona y carácter del emperador Alejandro de Rusia, al que sin duda en esta bella Viena [illegible] le conoce toda Europa, políticamente, pero de cuyo carácter particular, tendrán pocas [illegible] noticia.

Alejandro Czar de todas las Rusias, cumplió 57 años el 29 de Abril último, su belleza varonil ha tenido muy pocas con quien competir, y aun hoy es el soberano mas hermoso de Europa: alto, robusto, noble, la perfeccion de las facciones que es en el casi académica, este encanto de una espresion apasionada y melancólica, nada es comparable á la augusta majestad de su porte, de su cabeza y de su andar, el [illegible] de su frente que le [illegible] algo parecer en su frente que ha llamado [illegible] *de la omnipotencia*, y [illegible] es hereditario en su familia.

En efecto, el Czar es uno de los hombres mas melancólicos que han existido. Mas de una vez sus ayudantes de campo le han visto abandonarse en sus paseos campestres, recorrer la [illegible] á pasos precipitados, y volver al coche abatido y con señales inequívocas de haber llorado.

Es un hombre de progreso y de una bella raza de imaginacion, que es la causa principal de su hastío y de su tristeza: no encontrando que no encuentra mas que personas que le aconsejan realizar en el gobierno novedades que ya tenia él pensadas y decididas, esto aumenta la amargura de su carácter sombrío, y su aficion á la soledad y al retiro.

En todas las estaciones y en todas partes se levanta á las seis de la mañana, trabaja tres horas en su gabinete, y para comer con apetito anda á caballo un gran rato ó se baña en el mar cuando está en Livadia. Su vino favorito es el champagne, habla siempre el francés, hasta el estremo de que en Berlin chocó esta predileccion por un idioma odiado allí.

El Czar cena tarde, ama mucho la intimidad de la familia, adora á su esposa é idolatra á sus hijos, sobre todo á la gran duquesa María, que es la única en su prole, pues los otros cinco son varones: tal es el cariño del Czar á la jóven duquesa de Edimburgo, que no pudo estar un mes, sin verla, al cabo de este tiempo se fué á Inglaterra, y desde que pudo divisar el primer puerto inglés subió á la cubierta del buque.

Su hija [illegible] principal [illegible]

[illegible]

Su capital, la antigua Reykjavik, antes donde [illegible] es hoy el lugar de comercio, los habitantes de aquel territorio, y de muchos otros pueblos del Norte, que [illegible] vista mercantil [illegible].

Aquella region tiene interés particular, para los naturalistas y etnólogos [illegible] la naturaleza ha querido hacer resaltar [illegible] contrastes del frio y el calor [illegible] cubierta [illegible] de hielo [illegible] [illegible] á las tuyas.

Islandia es el único punto del globo, habitado por una raza [illegible] al de la primitiva raza sajona. Bajo el punto de vista histórico, la colonizacion de aquella isla ofrece uno de los mas notables ejemplos de la lucha afortunada del hombre con la naturaleza. Los Noruegos fueron los primeros europeos que llegaron á aquel pedazo de tierra en el año de 784. Algunos nobles de aquella nacion, no pudiendo sufrir la tiranía feudal, entronizada entónces en el norte de Europa, cruzaron el mar que los separaba de Islandia, y dieron principio á la colonizacion de aquella tierra. Cincuenta años despues, los descendientes de los primeros colonos, fundaron una república que duró mas de 3 siglos, época que puede considerarse como la edad de oro de la Islandia, porque en ella floreció su literatura, se formaron sus leyes, algunas aun vigentes, y se despertó entre sus moradores el espíritu aventurero que dió por resultado la colonizacion de la Groelandia.

Dominada desde 1095 por Dinamarca, los hijos de Islandia conservan sin embargo la religion el idioma y las costumbres de sus padres, y diez siglos no han bastado para que las abandonen: por otras: tal es el pueblo extraordinario que este año ha celebrado el milenario de su existencia. El municipio votó un subsidio de 6000 rixdaler desti-

[illegible] gran escultor [illegible]

El castillo [illegible] trágica; [illegible] capital, y [illegible] castillo campestre en los [illegible] de Potsdam, sitio en que está situado el palacio [illegible] del emperador [illegible] alta aristocracia [illegible].

En una quinta inmediata al castillo habitado por el embajador y su esposa, residia su opulento banquero, el baron Burghalter, que no trataba á la condesa de Gubril, embajador ruso y á su esposa sino en las últimas noches, el baron y su consorte en su quinta, de repente, y á media noche de un cuarteto, se oyeron los gritos de un criado que esclamaba á la puerta del salon.

—¡Una señora se está ahogando en el lago del jardin!

Burghalter y un amigo suyo hicieron desatar un bote, se lanzaron al agua, y sacaron á la desconocida, dejándola tendida sobre el cesped, privada de sentido: era una hermosa jóven: era la condesa de Gubril vestida con gran elegancia, con una trage de casa, del gusto mas esquisito.

El lago de donde la habian sacado es muy grande, y divide el castillo campestre del embajador y la quinta del banquero, este ordenó preparar una habitacion en su casa para la condesa, y que se avisasen al instante á los médicos, toda la reunion rodeaba á la jóven que no daba señales de vida; mientras se hacian varios esfuerzos para reanimarla, apareció el embajador, atraido por el ruido del jardin vecino, y quedó mudo de asombro y de dolor al reconocer á su esposa.

La vida apareció al fin, la condesa dirigió una tierna mirada á su marido, pero no podia hablar; se la trasladó á su habitacion, se la acostó, y los facultativos, dijeron que tenian la seguridad de salvarla. Desgraciadamente resultaron ilusorias estas esperanzas, porque una nueva complicacion, un espasmo convulsivo puso fin á la existencia de la desgraciada jóven aquella misma noche.

Para esplicar el siniestro se supone que, la condesa de Gubril paseándose en su jardin, y cautivada por el canto que se oia por los balcones abiertos de la quinta vecina, se aproximó demasiado al lago, cayendo en sus profundas aguas al poner sus piés en falso: conocida la feliz armonía en que vivia con su marido no es admisible la idea del suicidio, sin embargo, yo me digo con tristeza:

—¿Quién sabe . . . ?

En esta triste época en que tanto se vive en tan poco tiempo, en que cada uno lleva su [illegible] dentro de sí mismo, todo es posible. . .

La Sra. de Gubril, era hija de un [illegible] y uno de los mas bellos ornatos hoy [illegible] Alemania, por sus gracias y su [illegible]

María del Pilar Sinués de Marco.